

## Comité Asesor sobre Observancia

**Decimoctava sesión**  
**Ginebra, 2 a 4 de junio de 2026**

### PRÁCTICAS DE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY EN CHINA CONTRA LAS INFRACCIONES Y LA FALSIFICACIÓN

*Contribución preparada por el Sr. Qi Wang, director de la Oficina de Observancia e Inspección,  
Administración Estatal de Regulación del Mercado, Beijing (China)\**

#### RESUMEN

Esta contribución ofrece una visión general del sistema de protección de la propiedad intelectual (PI) en China y de las actividades de observancia de la PI llevadas a cabo en ese país por la administración de regulación del mercado. En él se destaca cómo dichas autoridades han logrado resultados positivos en el desarrollo de instituciones, la realización de campañas especializadas de control, la organización de operaciones unificadas a escala nacional para destruir productos infractores y falsificados, la intensificación de los intercambios y la cooperación internacionales, y el constante fortalecimiento de la protección de las indicaciones geográficas (IG).

---

\* Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden al autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Secretaría de la OMPI ni el de sus Estados miembros.

## I. INTRODUCCIÓN

1. El Gobierno chino concede gran importancia a la protección de la PI. En el Informe de Actividades del Gobierno de 2025 se señala explícitamente la necesidad de “fortalecer la protección y la utilización de la PI”. En la cuarta sesión plenaria del XX Comité Central del Partido Comunista de China, celebrada en octubre de 2025, se hizo especial hincapié en la necesidad de fortalecer la protección y la utilización de los derechos de PI, como parte de los esfuerzos por orientar la labor en materia de PI en la nueva era. En lo que respecta a la protección de los derechos de PI, la Administración Estatal de Regulación del Mercado (SAMR) se centra en reforzar las instituciones, intensificar la aplicación de la normativa y aprender de las experiencias y prácticas internacionales para crear un sistema de observancia de la PI que cumpla con las normas internacionales y se adapte a las circunstancias nacionales del país.

## II. MEJORA CONTINUA DE LA PROTECCIÓN DE LA PI Y DE SU OBSERVANCIA

2. **Sistema de observancia profesional y eficaz.** Tras las reformas institucionales de 2018 y 2023, la SAMR pasó a ser responsable de la aplicación integral de la regulación del mercado, incluida la observancia administrativa de los derechos de PI. La SAMR y la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA) colaboran para proteger la PI. La SAMR se encarga de la protección de las marcas, las patentes, las indicaciones geográficas (IG) y otros derechos de PI, mientras que la CNIPA ofrece asesoramiento profesional para hacer valer los derechos sobre las marcas y las patentes, además de mejorar la eficiencia y la profesionalidad.

## III. OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS SOBRE LAS MARCAS Y LAS PATENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE REGULACIÓN DEL MERCADO

3. **Desarrollo institucional.** La SAMR y la CNIPA han publicado conjuntamente varias series de directrices: Medidas para el cálculo del volumen de actividades ilegales en los casos de infracción de marcas, con el fin de promover la armonización de las sanciones administrativas por infracción de marcas; Normas probatorias para la observancia administrativa de las marcas, con el fin de ofrecer una mejor orientación sobre la observancia administrativa de las marcas y normalizar la recopilación de pruebas, su examen y la toma de decisiones y Reglamento de clasificación de casos de PI en la regulación del mercado (ejecución provisional), con el fin de mejorar la gestión de la clasificación de casos y normalizar la observancia de la PI.

4. **Campañas especiales de observancia.** En abril de 2024, la SAMR puso en marcha su campaña especializada de observancia “Protección de los derechos de PI” (2024-2025). La campaña tenía dos temas principales: “Salvaguardar las marcas” y “Salvaguardar las IG en favor de la revitalización rural”. Esto supuso la aplicación de medidas rigurosas contra las infracciones de marcas, patentes e indicaciones geográficas, así como contra la venta de productos falsificados. En 2024, las autoridades de regulación del mercado de todo el país investigaron 44 000 casos relacionados con infracciones de marcas, patentes y otros derechos de PI. De ellos, 1 311 casos se remitieron a los órganos judiciales. En 2025 se investigaron 37 000 casos por un importe total de unos 677 millones de renminbi (RMB), lo que equivale aproximadamente a 95 millones de dólares EE. UU. De ellos, 1 130 casos llegaron a los tribunales por sospecha de actividad delictiva.

5. **Operaciones a escala nacional para destruir mercancías infractoras y falsificadas.** Con el fin de impedir la reintroducción en el mercado de productos falsificados y de calidad inferior, la SAMR lleva varios años llevando a cabo operaciones coordinadas en todo el país para destruir los productos falsificados e infractores. Entre 2021 y 2025, el valor total de los productos destruidos ascendió a 2 790 millones de yuanes (400 millones de dólares EE. UU.).

6. En junio de 2025 se organizó una videoconferencia nacional que conectó a 26 provincias (regiones autónomas y municipios). Al mismo tiempo, se destruyeron 3 683 toneladas de productos falsificados y de calidad inferior —entre los que figuraban alimentos y productos farmacéuticos, ropa y calzado, cosméticos, publicaciones pirateadas, cocinas de gas y productos de seguridad contra incendios—, por un valor total de 432 millones de RMB (63,6 millones de dólares EE. UU.), lo que tuvo un poderoso efecto disuasorio.

7. **Coordinación y cooperación internacionales.** En 2025, la SAMR trabajó para impulsar la cooperación internacional mediante las iniciativas siguientes:

- Firmó un memorando de entendimiento (MOU) sobre cooperación en materia de PI con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), lo que supuso un gran avance en la cooperación bilateral para la protección de la PI
- Firmó un memorando de entendimiento sobre cooperación en materia de observancia de la PI con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Francia
- Organizó el programa de formación inaugural en China dirigido a las autoridades reguladoras del mercado de Viet Nam
- Organizó, junto con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), la Conferencia de Intercambio sobre Cooperación en la Observancia Administrativa entre China y los Estados Unidos de América de 2024, dedicada a la lucha contra la venta en línea de productos falsificados, celebrada en Zhejiang (China)
- En noviembre de 2025, organizó conjuntamente con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) la Conferencia Internacional sobre la Protección de la Propiedad Intelectual, en la que participaron países como Francia, Italia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América; organizaciones internacionales como INTERPOL y 104 empresas chinas y extranjeras
- En colaboración con la OMPI, y durante varios años consecutivos, organizó el Foro de Cooperación Internacional para la Lucha contra las Infracciones de los Derechos de PI y la Falsificación, que reunió a representantes de organizaciones internacionales, embajadas en China y empresas chinas y extranjeras para mantener un debate en profundidad sobre cómo construir juntos un sistema internacional de protección de la PI que sea eficiente y equitativo.

#### IV. LAS AUTORIDADES DE REGULACIÓN DEL MERCADO FORTALECEN LA PROTECCIÓN DE LAS IG

8. **Protección de las IG.** La SAMR y la CNIPA publicaron una serie de directrices conjuntas, entre las que figuran el Plan de aplicación del sistema unificado de reconocimiento de las IG y las Directrices orientativas para seguir consolidando la protección de las IG, con el fin de reforzar la protección y mejorar el marco jurídico correspondiente.

9. **Intensificación de la observancia de las IG.** De conformidad con las leyes y reglamentos, como la Ley de Marcas, las autoridades han intensificado la lucha contra la infracción de los derechos exclusivos sobre las IG y su uso ilegal. Se han intensificado las labores de investigación y se ha mejorado la protección de las IG, las marcas colectivas y las marcas de certificación. En 2024, las autoridades investigaron 1 407 casos en todo el país relacionados con las IG, por un valor total de 9,81 millones de RMB (1,3 millones de dólares EE. UU.). De esos casos, 89 relacionados con presuntas actividades delictivas terminaron en los tribunales.

10. **Mecanismos colaborativos de protección de las IG.** Las autoridades están tratando de establecer mecanismos de intercambio de información con el fin de reforzar la protección de las IG mediante la gestión del registro mercantil. El objetivo es integrar en el marco jurídico los ámbitos pertinentes relacionados con las IG en el Sistema Nacional de Gestión de la Normalización de los Nombres de Empresas, gestionar de forma dinámica los términos prohibidos y restringidos en las denominaciones, y ayudar a las empresas pertinentes a normalizar las solicitudes de nombres de empresas.

11. **Optimización de las normas de protección de las IG.** Las autoridades han aprobado más de 150 normas nacionales recomendadas, entre las que figuran los Requisitos generales para las normas de productos con IG y Producto con IG: naranja Gannan Navel: especificación del alcance de la protección, la clasificación del producto, los requisitos y los métodos de ensayo para los productos correspondientes de IG. Las distintas regiones de China han aprobado unas 1 860 normas locales relacionadas con las IG, como el producto con IG: cadena de producción de la raíz de loto de Honghu y producto con IG: naranja verde de Qiongzong, en la que se especifican los requisitos técnicos para la producción, el envasado y el almacenamiento. La SAMR firmó un memorando de entendimiento sobre cooperación y protección de las IG con el Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Silvicultura de Italia, por el que se establecen mecanismos bilaterales de comunicación y cooperación para reforzar la colaboración entre ambos países en materia de observancias de las IG.

## V. CONCLUSIÓN

12. Las autoridades de regulación del mercado intensificarán sus medidas de observancia, optimizarán los mecanismos de funcionamiento, se ocuparán de los retos que plantea la aplicación de la normativa y establecerán marcos de gobernanza colaborativa con el fin de garantizar una protección jurídica equitativa de los derechos de PI de todas las empresas.

[Fin de la contribución]